

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ENERO-MARZO 2023

ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA

REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.

Contenido

- I.- Fundamento legal del presente informe
- II.- Plan de trabajo del regidor del Municipio de Temixco, Morelos.
- III.- Participación en comisiones
- IV.- Principales acciones en las comisiones de trabajo como integrante.
- V.- Principales acciones en las comisiones de trabajo como titular.
- VI.- Principales resultados en materia de gestión y atención social
- VII- Participaciones en cabildo
- VIII.- Participaciones en eventos municipales.



I.- Fundamento legal del presente informe

Alexis Noé García Peña, regidor del Ayuntamiento del Municipio de Temixco, Morelos, titular de las comisiones de derechos humanos, gobernación y reglamentos y desarrollo económico y turismo, ante el segundo año de gestión de la presente Administración Municipal, rindo el primer informe correspondiente a las actividades relativas a mi cargo desempeñadas en el periodo de enero a marzo 2023 en cumplimiento de la:

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS

CAPÍTULO IV DE LOS REGIDORES

Artículo *47.-

Los Regidores son representantes populares integrantes del Ayuntamiento que, independientemente de las atribuciones que les otorga esta Ley, se desempeñan como consejeros del Presidente Municipal, y cumplirán con las comisiones o representaciones que se les encomienden, así como las funciones específicas que les confiera expresamente el propio Ayuntamiento. Para tal efecto, deberán de dar cumplimiento a los Principios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina en el Gasto Público Municipal en los Recursos Públicos que manejen, con motivo de las Comisiones o Representaciones que tengan encomendadas y responderán ante el Ayuntamiento, por el manejo de

dichos recursos; debiendo informar trimestralmente de las actividades y trabajo desarrollado en las Comisiones que desempeñen.



II.- Plan de trabajo del regidor del Municipio de Temixco, Morelos.

- 1.- Representar los intereses de los Temixquenses con responsabilidad y honestidad.
- 2.- Presidente de la comisión de Leyes y Reglamentos
- 3.- Integrante de cinco comisiones.
- 4.- Apoyo a la ciudadanía en sus peticiones y en la gestión.







III.- Participación en comisiones

Comisiones permanentes

- 1.- Regidor presidente de la comisión de Leyes y Reglamentos
- 2.- Regidor titular de la comisión de Derechos Humanos
- 3.- Regidor titular de la comisión de Gobernación
- 4.- Regidor titular de la comisión de Desarrollo Económico
- 5.- Regidor titular de la comisión de Turismo

IV.- Principales acciones en las comisiones de trabajo como integrante.

1.- Regidor presidente de la comisión de Leyes y Reglamentos

En este primer trimestre del año 2023, los integrantes del ayuntamiento aprobaron por unanimidad, turnar los proyectos de reglamentos que enlisto enseguida, a la comisión de leyes y reglamentos que honroso presido, con la finalidad de que dicha comisión, realice un análisis y dictamine su viabilidad:

- PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TEMIXCO.

- PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.
- PROYECTO DE REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.
- PROYECTO DE REGLAMENTO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO.
- PROYECTO DE ADECUACIONES AL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024.
- PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DE LA INSTANCIA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

V.- Principales acciones en las comisiones de trabajo como titular.

Dentro de las acciones que he llevado a cabo en dicha comisión han sido la revisión, análisis, observancias y sugerencias a los proyectos de reglamento de las diversas áreas que integran el Ayuntamiento Municipal; mediante mesas de trabajo en la que participan los responsables de área, el director de Leyes y reglamentos, y asesores jurídicos de los regidores.











En este primer trimestre del año 2023, solicité para su aprobación ante el cabildo los siguientes proyectos de reglamentos, los cuales fueron aprobados por unanimidad:

- REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS 2022-2024, A PETICIÓN DE LA PROFESORA NATIVIDAD TAPIA CASTAÑEDA, SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE TEMIXCO, MORELOS.
- REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, A PETICIÓN DE LA M. EN D. ITZEL ALEJANDRA TLALI ZÚÑIGA, OFICIAL MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO.
- REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE TEMIXCO,
 MORELOS, A PETICIÓN DE LA LIC. ERENDIRA VÁZQUEZ DOMINGUEZ,
 CONTRALORA MUNICIPAL.
- REGLAMENTO INTERIOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, A PETICIÓN DE LA L. EN C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL.

2.- Regidor titular de la comisión de Derechos Humanos

✓ El día 09 de marzo se llevó a cabo en coordinación con la dirección de Derechos Humanos el "tendedero" de los derechos de las mujeres en Temixco. Evento que tuvo sede en la telesecundaria "Gral. Emiliano Zapata 2002, ubicada en la eterna primavera. El evento lo encabezó la Presidenta Municipal y para mí fue un honor ser participe, obtuvimos excelente respuesta y participación de los estudiantes, quienes mediante dibujos y frases quedaron plasmados en carteles hechos por ellos.

Recordemos que las mujeres y las niñas tienen derechos a condiciones de igualdad, a vivir libres de todas las formas de discriminación.





3.- Regidor titular de la comisión de Desarrollo Económico

- ✓ Por acuerdo de cabildo acordamos por unanimidad la erogación del importe de \$322, 500.00 proveniente de recursos propios correspondientes al año 2023 para el pago de fertilizantes químicos mezcla cañera, que serán entregados en el mes de febrero de 2023 a pequeños productores de granos básicos y a productores temporaleros de maíz y sorgo, pertenecientes a las colonias y ejidos de esta demarcación municipal.
- ✓ El Ayuntamiento de Temixco través de la Secretaría de Desarrollo Económico y la Dirección de Turismo impulsamos la participación de las artesanas de Temixco para que pudieran representarnos como Municipio en la "FERIA DE LA SALSA" con sede en el municipio de Miacatlán. Considero que es de suma importancia hacer equipo con los demás municipios a favor de las tradiciones y ferias que impulsen la economía y generen espacio que permitan incluso la venta de sus productos.

VI.- Principales resultados en materia de gestión y atención social

➤ En el transcurso de estos tres meses en continuidad con el programa que venimos trabajando desde el primer año de administración, hemos entregado

hasta las puertas de sus domicilios productos a bajo costo, esto con la finalidad de cuidar el bolsillo de los temixquenses.



➤ El día 02 de febrero estuve presente como invitado deportivo de Secundarias Técnicas, en donde me tocó entregar trofeos y medallas a los ganadores de los diferentes deportes en el cual participaron alumnos de diferentes secundarias.

Es importante que promovamos el deporte en jóvenes, ya que contamos con mucho talento dentro de nuestro municipio.



➤ El día 25 de marzo del año 2023 llevé a cabo una jornada comunitaria: "JORNADA TU COLONIA EN MOVIMIENTO", con sede en la colonia Lomas del Carril, en donde vecinos y aledaños resultaron beneficiados con los servicios gratuitos que les acercamos, como lo fueron consulta dental, consulta médica general y corte de cabello.

Mi prioridad como servidor público es velar por la calidad de vida de los temixquenses, atendiendo sus necesidades y escuchando sus intereses y anhelos.



➤ En virtud de que se obtuvo una excelente respuesta a favor de la Ciudadanía Temixco de los cursos que desde el mes de septiembre del año 2022 llevamos a cabo en coordinación con los profesores de la misión cultural número 100; cursos de autoempleo en varias sedes del Municipio; además de implementar otro curso más; industrias domésticas, apoyando con material y utensilios para llevar a cabo el taller en la colonia Lomas de Guadalupe, resultado ser una excelente inversión, toda vez que hubo una gran demanda y con ello, los alumnos se pueden auto emplear generando ingresos a corto plazo, reflejando una gran oportunidad para ellos.

Para impulsarlos a continuar y motivarlos a seguir abantes a sus cursos, doné la cantidad de ocho tablones para los alumnos que cursan los talleres de cultora de belleza y educación inicial, toda vez que se ha incrementado la demanda de alumnos y el mobiliario ya no era suficiente. Estas acciones son prueba de mi compromiso con los alumnos que su único interés y salir adelante para crearse un mejor futuro y eso sin duda es de aplaudir e impulsar.



➤ El día 31 de marzo del año en curso se brindó el apoyo a la colonia campo Sotelo, con la reparación y cambio de focos del alumbrado público. Así mismo realizamos un exhorto a la población a reportar los focos fundidos para su pronta reparación y atención.







➤ De igual manera mi equipo de trabajo y un servidor realizamos en el espacio público de la colonia lomas del carril, trabajos de: limpieza, cambio de luminarias, reparación los baños públicos, pintura de las canchas, reparación del tinaco (se cambió el flotador y llaves).















VII- Participaciones en cabildo

He participado en la toma de decisiones en forma colegiada. Para ello, informo sobre mi participación en las sesiones de Cabildo:

En el PRIMER TRIMESTRE del año 2023, se han llevado a cabo **01 SESIÓN SOLEMNE**, **06 SESIONES ORDINARIAS y 06 SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO**, seguro estoy que trabajando permanentemente como integrante del Cabildo, forjaremos un camino sólido y con futuro prometedor para los Temixquenses; velando porque el ejercicio de la Administración Municipal se desarrolle conforme a la legislación aplicable, así como cumpliendo las atribuciones relacionadas con las comisiones que desempeño, impulsando el desarrollo y progreso de nuestro Municipio.

ENERO 2023

En este mes se llevó a cabo UNA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO:

✓ El día 13 de enero del año 2023, en la Ciudad de Temixco, Morelos, nos reunimos los integrantes del ayuntamiento en el lugar que ocupa la explanada del tianguis Municipal con el propósito de llevar a cabo la sesión solemne en la que se llevó a cabo la proyección de un video correspondiente al PRIMER INFORME DE GOBIERENO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024 y el estado que guarda la misma.



En este mes se llevaron a cabo DOS SESIÓNES ORDINARIAS DE CABILDO:

- <u>La vigésima quinta sesión ordinaria de cabildo</u>, celebrada el día 11 de enero del año 2023, en la cual los acuerdos aprobados más relevantes son los siguientes:
 - ✓ Se acuerda turnar el proyecto del reglamento interior del comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Temixco, Morelos a la comisión de leyes y reglamentos que preside el regidor Alexis Noé García peña, con la finalidad de que dicha comisión realice un análisis y dictamine la viabilidad del reglamento en comento.
 - ✓ Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias a celebrarse por el cabildo del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Temixco, Morelos, durante el año 2023.

✓ Se acuerda la creación de la Unidad Administrativa denominada: Dirección de Contratos y Convenios, misma que deberá estar adscrita a la consejería jurídica, dependiente de la Sindicatura Municipal.







- La <u>vigésima sexta sesión ordinaria de cabildo</u>, celebrada el día 25 de enero del año 2023, en la cual los acuerdos aprobados más relevantes son los siguientes:
 - ✓ Se aprueba el reglamento interno de la secretaria de Bienestar Social del Municipio de Temixco, Morelos 2022-2024 que presenta el regidor Alexis Noé García Peña, quien preside la comisión de leyes y reglamentos del ayuntamiento de Temixco, Morelos, a petición de la Profesora Natividad tapia Castañeda.
 - ✓ Se acuerda aprobar "la campaña de matrimonios gratuitos 2023" de la administración municipal 2022-2024. que tendrá lugar del seis al diecisiete de marzo del año 2023.

En este mes se llevaron a cabo TRES SESIÓNES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO:

- La <u>sexagésima séptima sesión extraordinaria de cabildo</u>, celebrada el día 02 de enero del año 2023, en la cual los acuerdos aprobados más relevantes son los siguientes:
 - ✓ Se aprueba el programa de estímulos fiscales por pago anualizado del impuesto predial para el ejercicio fiscal 2023. 10% de estímulo fiscal pagando durante el mes de enero 2023, 8% de estímulo fiscal pagando durante el mes de febrero 2023, esto para personal físicas. y para personas morales 8% de estímulo fiscal pagando durante el mes de enero 2023 y 4% de estímulo fiscal pagando durante el mes de febrero 2023. y estímulo del 100%, en su caso, del primer bimestre 2023 en actualización y recargos. además del 25% del importe que resulte de la suma del primer al sexto bimestre del ejercicio en curso. y de forma general, se condonarán los accesorios (actualizaciones y recargos) hasta el 70% durante el mes de enero y hasta el 60% durante el mes de febrero, que se originen por adeudo del impuesto predial de ejercicios anteriores al 2023.

- La <u>sexagésima octava sesión extraordinaria de cabildo</u>, celebrada el día 02 de enero del año 2023, en la cual los acuerdos aprobados más relevantes son los siguientes:
 - ✓ Se autoriza la erogación económica por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) misma que será destinada para la adquisición de roscas de reyes y juguetes, con el propósito de llevar a cabo los festejos del día de reyes a celebrarse, el próximo día seis de enero del año 2023. en las diferentes colonias del Municipio.





- La <u>sexagésima novena sesión extraordinaria de cabildo,</u> celebrada el día 12 de enero del año 2023, en la cual los acuerdos aprobados más relevantes son los siguientes:
- ✓ Se aprueban los cortes de caja del ayuntamiento de Temixco, Morelos, correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2022.
- ✓ S aprueba la cuenta pública anual dos mil veintidós, correspondiente al periodo del primero de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022 del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

FEBRERO 2023

En este mes se llevaron a cabo DOS SESIÓNES ORDINARIAS DE CABILDO:

- <u>La vigésima séptima sesión ordinaria de cabildo</u>, celebrada el día 08 de febrero del año 2023, en la cual los acuerdos aprobados más relevantes son los siguientes:
- ✓ Se aprueba el cambio de nombre en el organigrama municipal de la Jefatura de Educación Ambiental, adscrita a la dirección de revaloración y protección ambiental, dependiendo de la secretaría de servicios públicos, por el de la Jefatura de Educación en el programa de las 3 "r". lo anterior con la finalidad de evitar confusión en las atribuciones que tiene la jefatura de educación ambiental, separación de residuos sólidos y compostaje adscrita a la secretaría de Desarrollo Sustentable, además para que dicha modificación se ajuste al marco normativo municipal vigente.
- ✓ Se aprueba el reglamento interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Temixco, Morelos, que presenta el Regidor C. Alexis Noé García Peña, quien preside la comisión de leyes y reglamentos del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, a petición de la M. en D. Itzel Alejandra Tlali Zúñiga, Oficial Mayor de este Ayuntamiento de Temixco.
- ✓ Se aprueba el reglamento interior de la Contraloría municipal de Temixco, Morelos que presenta, el regidor Alexis Noé García Peña, quien preside la comisión de leyes y reglamentos del ayuntamiento de Temixco, a petición de la Lic. Eréndira Vázquez Domínguez.

- ✓ Se autoriza la erogación del importe de \$322, 500.00 proveniente de recursos propios correspondientes al año 2023 para el pago de fertilizantes químicos mezcla cañera, que serán entregados en el mes de febrero de 2023 a pequeños productores de granos básicos y a productores temporales de maíz y sorgo, pertenecientes a las colonias y ejidos de esta demarcación municipal.
- <u>La vigésima octava sesión ordinaria de cabildo</u>, celebrada el día 22 de febrero del año 2023, en la cual los acuerdos aprobados más relevantes son los siguientes:
- ✓ Se aprueba el cambio de nombre o denominación en el organigrama del gobierno municipal de la dirección de revalorización y protección ambiental, adscrita a la secretaria de servicios públicos, por el de dirección de revaloración y educación para el programa 3 "r"; lo anterior con la finalidad de homologar, el nombre o denominación de la dirección de mérito, entre el reglamento de gobierno y de la administración pública del Municipio de Temixco, Morelos y el organigrama aprobado, además para que dicha modificación se ajuste al marco normativo municipal vigente.
- ✓ Se aprueba implementar, la unidad de derechos humanos, búsqueda de personas y atención de víctimas, dentro de la estructura orgánica municipal, existente a través del cambio de nombre o denominación de la dirección de derechos humanos, adscrita a la secretaria del ayuntamiento de Temixco, Morelos, por el de dirección de derechos humanos, búsqueda de personas y atención de víctimas, que será la encargada de dirigir las políticas públicas y coadyuvar en las jornadas de búsqueda de personas y atención a víctimas al interior del municipio.
- ✓ Se aprueba el reglamento interior de la tesorería municipal de Temixco, Morelos, a petición de la L. en C. Sheila Pamela Gómez Quintanilla, Tesorera Municipal de este Ayuntamiento.



MARZO 2023

En este mes se llevaron a cabo DOS SESIÓNES ORDINARIAS DE CABILDO:

• <u>La vigésima novena sesión ordinaria de cabildo</u>, celebrada el día 10 de marzo del año 2023, en la cual los acuerdos aprobados más relevantes son los siguientes:







• <u>La trigésima sesión ordinaria de cabildo</u>, celebrada el día 22 de marzo del año 2023, en la cual los acuerdos aprobados más relevantes son los siguientes:



En este mes se llevaron a cabo TRES SESIÓNES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO:

- <u>La septuagésima sesión extraordinaria de cabildo</u>, celebrada el día 22 de marzo del año 2023, en la cual los acuerdos aprobados más relevantes son los siguientes:
 - ✓ se aprueba la erogación económica por la cantidad de \$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 m.n.) para ser destinada para el desarrollo del evento relativo a la conmemoración de los noventa aniversario del municipio de Temixco, Morelos; mismo que tendrá lugar, el día 04 de marzo del año 2023, a partir de las 16:00 horas.
- <u>La septuagésima primera sesión extraordinaria</u>, celebrada el día 14 de marzo del año 2023.

 <u>La septuagésima segunda sesión extraordinaria de cabildo,</u> celebrada el día 17 de marzo del año 2023

VIII.- Participaciones en eventos municipales.

Como festejo del día de reyes; convivimos con niñas, niños y familias que se dieron cita en diversos puntos del Municipio de Temixco, para realizar la entrega de juguetes y llevar a cabo la tradicional partida de rosca de manera simultánea en 22 puntos del Municipio, una coordinación realizada por el Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia (DIF) y gracias a la colaboración de las autoridades auxiliares que pudieron habilitarse las ayudantías, zócalos y plazas públicas para realizar este proyecto cuyo objetivo es rescatar y preservar las tradiciones mexicanas.

Los reyes magos, payasos y diversos espectáculos estuvieron presentes en cada uno de los puntos para la entrega de más de 7 mil juguetes para la niñez temixquense.

Un servidor tuvo la encomienda de "Los Reyes Magos" en la comunidad de Tetlama y Solidaridad en donde hubo una gran convivencia con la partida de rosa y entrega de











La actual Administración que preside Juanita Ocampo Domínguez, así como los que integramos el cabildo y gobierno municipal llevamos a cabo el día 13 de enero del año en curso; el primer informe de gobierno a un año de gestión frente a invitados especiales, autoridades auxiliares y público en general que se dieron cita el día 13 de enero del año 2023 en la explanada del tianguis de Temixco.



➤ El día 23 de enero de la presente anualidad en compañía con mis compañeros de cabildo y nuestra alcaldesa, entregamos 7 obras rehabilitadas en la colonia Morelos que se ejecutaron con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; y se trata de rehabilitación de red de drenaje sanitario, rehabilitación de red de agua potable, así como la pavimentación con concreto hidráulico en las calles Las Rosas, Emiliano Zapata y privada las Rosas de la Colonia Morelos.









Continuando con la entrega de obras comprometidos con la ciudadanía Temixquense, a lado de mis compañeros de cabildo y nuestra presidenta Municipal, realizamos el recorrido en las colonias de Pueblo viejo, Lauro Ortega y Morelos, en las que se realizaron con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 9 obras rehabilitadas entre ellas: pavimentación con concreto hidráulico, rehabilitación de red de agua potable, rehabilitación de red de drenaje sanitario y ampliación de red de agua.







- ➤ El día 30 de enero del año en curso nos dimos a la tarea de entregar más obras, esta vez estuvimos en la Privada del Pino, en la Colonia Casa Banca, ésta consistió en la rehabilitación de drenaje y pavimentación con concreto hidráulico.
- ➤ En la colonia Aeropuerto mis compañeros de cabildo acompañamos a nuestra Presidenta Municipal a realizar la inauguración de la obra denominada ampliación de red de agua potable, en calle niño héroes.
- De igual manera se hizo entrega de 12 obras en 5 colonias del Municipio beneficiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y los trabajos realizados fueron la rehabilitación de red de drenaje sanitario, pavimentación con concreto hidráulico y ampliación de red de agua potable en las colonias Eterna Primavera, Santa Mónica, Aeropuerto y 10 de abril las cuales fueron aprobadas mediante los comités de planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN como parte de las prioridades en dichas localidades.
- ➤ El día 02 de febrero realizamos acompañando a nuestra presidenta municipal la entrega de obra que consiste en la pavimentación con concreto hidráulico en calle Las flores era. Etapa, en la colonia Campo Sotelo.



➢ El día 03 de febrero nos dimos cita en la explanada Municipal para presenciar el arranque de la campaña "VIOLENTÓMETRO", LA VIOLENCIA, TAMBIÉN SE MIDE, EN "TEMIXCO" resultando con gran éxito. La cual tiene por objetivo dar a conocer

a través de publicidad gráfica el tipo de violencia que puede existir entre las relaciones y es de suma importancia visualizar y detectar a tiempo cuando se sufre de este tipo de violencia y lo más importante poner un alto, elevar la voz y denunciar.







➤ El día 09 de febrero se llevó a cabo la EXPO EDUCATIVA 2023, donde varias escuelas expusieron su oferta educativa, cabe hacer mención que también participó la MISIÓN CULTURAL N° 100, ofreciendo como alternativa para jóvenes y adultos en sus diferentes talleres que imparten.



➤ El día 23 de febrero estuve presente en la PRIMERA FERIA DEL EMPLEO que se realiza en el municipio de Temixco, en donde a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Trabajo (SDEyT) y el Servicio Nacional del Empleo, en donde se ofertaron 200 vacantes de diferentes empresas que participaron, sin duda estos programas ayudan a crear oportunidades laborales para la Ciudadanía de Temixco.



Con evento cultural y musical autoridades de Temixco, celebramos el 90 aniversario de su fundación como Municipio. Por encomienda de nuestra Presidenta, el primer fin de semana del mes de marzo se llevaron a cabo los festejos organizados por la Secretaría de Bienestar social que preside la Mtra. Natividad Tapia Castañeda con motivo del 90 aniversario de la Fundación de Temixco como Municipio. Cientos de Temixquenses se dieron cita a las actividades donde se hizo presente la danza del chinelo que recorrió las calles principales para culminar en plaza solidaridad y dar paso al evento cultural con la participación de varios grupos artísticos y musicales.





ENESTE SEGUNDO AÑO DE ADMINSTRACIÓNHEMOS TRABAJADO ARDUAMENTE, PERO NOS HACE FALTA MUCHO CAMINO POR RECORRER, EL COMPROMSO CONTINÚA